COLUMNA INVITADA



JULIETA DEL RÍO

EX COMISIONADA DEL INAI
@JULIETDELRIO

Cuando negociar ya no alcanza: el caso del INE

Hay algo que no termina de cuadrar en el discurso de los legisladores en la Cámara de Diputados. Durante meses se han presentado como grandes negociadores, capaces de construir acuerdos y resolver prácticamente cualquier asunto a favor de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Presumen su capacidad de diálogo, aunque en esas negociaciones también participa la oposición: en política, los acuerdos se construyen con intereses e intercambios. No nos engañemos. Sin embargo, últimamente algo cambió: ya no todo les resulta tan sencillo.

La renovación de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) es el mejor ejemplo. Después de varias reuniones, no lograron un acuerdo para establecer las reglas de la convocatoria y avanzar en la designación. Los legisladores del PAN recurrieron al Tribunal Electoral ante la falta de avances. Ahora, Morena podría utilizar su mayoría legislativa para sacar adelante el procedimiento. Vaya contraste: esta vez no consiguieron consensos en un asunto de enorme relevancia institucional.

La incongruencia también aparece en el caso Broxel, empresa que entregó monederos electrónicos a legisladores de Morena y ha sido cuestionada por sus operaciones y contratos públicos.

El 12 de noviembre se conoció que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno advirtió a Bancomext que no era viable autorizar un financiamiento de hasta 4 mil 200 millones de pesos a esa empresa. Se señalaron pagos en exceso, 29.4 millones de pesos pendientes de reintegrar a 39 dependencias federales, procedimientos administrativos y un posible conflicto de interés.

¿Cómo se explica que una empresa con esos antecedentes mantenga contratos públicos y, además, haya entregado monederos a legisladores del partido en el gobierno? No se trata de anticipar responsabilidades, sino de exigir explicaciones. ¿Dónde quedaron la transparencia, austeridad y combate a la corrupción?

Volvamos al INE. También preocupa que entre los perfiles mencionados para ocupar su presidencia haya personas cuyos vínculos con actores del oficialismo deben transparentarse. No se trata de descalificar, sino de exigir independencia, imparcialidad y trayectorias comprobables. El árbitro electoral no puede convertirse en un espacio de cuotas partidistas.

Los consensos quizá funcionan cuando hay intereses compartidos, pero se complican al garantizar contrapesos e independencia. Una cosa es negociar reformas desde una mayoría y otra asegurar que el árbitro electoral tenga legitimidad ante la ciudadanía.

Una cosa es sacar adelante una agenda política y otra garantizar que el poder tenga límites. La democracia necesita instituciones autónomas, no árbitros a modo. Las narrativas y mentiras son cada vez más evidentes para la ciudadanía. Ya no es tan sencillo mentir y conseguir que los mexicanos compren cualquier discurso. Parece que los grandes negociadores también tienen días difíciles. Y esta vez el asunto no es una reforma más: es el INE.

Esperemos que esta semana lleguen a un acuerdo para resolver un procedimiento establecido en la ley y que no es propiedad de ningún grupo político.